DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 135

PRIMAVERA , 2 de Mayo de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 458 de fecha 15/05/2018, que designa la Subrogancia de la Secretaria Municipal y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA Rut 78307990-9

La Cantidad de 88,289 OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE OFICINA PARA ESCUELA, JARDÍN E INTERNADO PERTENECIENTES A LA IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA, SEGÚN FACTURA N° 98874 DE FECHA 28/02/2019.- POR UN VALOR DE $ 88.289, SEGÚN O/C N° 3867-10-CM19 26/02/2019.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	98974	28/02/2019	88.289

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		88.289
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	88.289	
	Totales	88.289	88.289

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		88.289
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	88.289	
	Totales	88.289	88.289

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO